



Safire® 400

Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) n° 1907/2006
Reglamento de la Comisión (UE) No. 2020/878

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 1 de 13

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: Safire® 400

Nombre químico Melamine poly(zinc phosphate)

Sustancia/mezcla pura Sustancia

Nombre químico	Número CAS	N° CE	Número de registro REACH	Reglamento CLP (CE 1272/2008)	% en peso
Melamine poly(zinc phosphate)	1271172-98-5	690-512-6	01-2120116104-75-xxxx 04-2120862008-56-0000 (PPORD)	Acuático crónico 2 H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	95.0 -100.0

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado Supresor de humo ignífugo No consumer use allowed.

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante J.M. Huber Corporation
3100 Cumberland Boulevard, Suite 600
Atlanta, GA 30339 USA
Tel: +1 678 247-7300

Internet www.huberadvancedmaterials.com

Correo electrónico hubermaterials@huber.com

1.4. Teléfono de emergencia CHEMTREC: 1 +800-424-9300 o internacional 1 +703-527-3887

Número de teléfono del centro de información toxicológica Centro Nacional de Toxicología S: +34 93 227 98 33 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento CLP (CE 1272/2008) Peligroso para el medio acuático - Crónico, categoría 2

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 2 de 13

Identificación de los peligros**Peligro físico** No está clasificado**Peligros para la salud** No está clasificado**Peligro para el medio ambiente** Acuático crónico 2
H411**2.2. Elementos de la etiqueta****Símbolos/Pictogramas****Palabras de advertencia** Ninguno/a**Indicaciones de peligro** H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos**Consejos de prudencia****Prevención** P273 - Evitar su liberación al medio ambiente**Respuesta** P391 - Recoger el vertido**Almacenamiento** P402 - Almacenar en un lugar seco**Eliminación** P501 - Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local, regional, nacional e internacional aplicable.**Información complementaria:** According to the U.S. Environmental Protection Agency this substance presents a concern for hazard to the aquatic environment and reproductive toxicity.**2.3. Otros peligros** Esta sustancia no cumple los criterios para su clasificación como PBT o mPmB. Evitar la inhalación del producto.**Otros** According to the U.S. Environmental Protection Agency this substance presents a concern for hazard to the aquatic environment and reproductive toxicity.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia Sustancia

Nombre químico	Número CAS	Nº CE	Reglamento CLP (CE)	% en peso
----------------	------------	-------	---------------------	-----------

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 3 de 13

			1272/2008)	
Melamine poly(zinc phosphate)	1271172-98-5	690-512-6	Acuático crónico 2. H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	95.0 -100.0

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejo general	Asegurarse de que el personal médico sea consciente de los materiales implicados y tome precauciones para protegerse a sí mismo.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, retirar las lentes de contacto y enjuagar inmediatamente con abundante agua, también bajo los párpados, al menos durante 15 minutos.
Contacto con la piel	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. Retirar la ropa y el calzado contaminados.
Inhalación	No respirar el polvo. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
Ingestión	Enjuagar bien la boca con agua. Si está consciente, beber gran cantidad de agua.
Peligro por aspiración	No es aplicable. Sólido.
Notas para el médico	Tratar los síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Puede provocar irritación de la piel, los ojos y las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente El tratamiento debe ser sintomático y de apoyo.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Pulverización (o niebla) de agua. Espuma. Producto químico seco. Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados

Ninguno conocido.

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 4 de 13

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ninguno conocido.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar un aparato de respiración autónomo y ropa protectora frente a productos químicos.

Medidas de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8. Evitar la formación de polvo. Mantener alejado al personal no autorizado.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Mantener alejado al personal no autorizado.

Para el personal de emergencia

Mantener alejado al personal no autorizado. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No permitir su incorporación a aguas superficiales o desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame grande: No barrer el polvo en seco. Mojar el polvo con agua antes de barrer o utilizar una aspiradora para recogerlo. Derrame pequeño: Aspirar o barrer el material y depositarlo en un recipiente adecuado para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Sección 8: Controles de la exposición y protección individual. Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Reducir al mínimo la generación y acumulación de polvo
Procurar ventilación por extracción local
Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad
Cuando los trabajadores se enfrentan a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores certificados apropiados
Para más información, ver la sección 8

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles

Almacenar lejos de materiales incompatibles
Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 5 de 13

incompatibilidades**7.3. Usos específicos finales** No hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control**Límites de exposición profesional****Procedimientos de vigilancia recomendados** Consultar asimismo los documentos de orientación nacionales para obtener información sobre procedimientos de monitorización actualmente recomendados**Valores límite biológicos:** No hay información disponible**Nivel sin efecto derivado (DNEL)** No hay datos disponibles**Concentración prevista sin efecto (PNEC)** No hay información disponible**8.2. Controles de exposición****Medidas técnicas** Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas
Proporcionar un buen nivel de ventilación controlada (10 a 15 cambios por hora)**Equipos de protección personal****Protección ocular y de la cara** Utilizar gafas de seguridad con protectores laterales (o antiparras).**Protección de la piel y el cuerpo** Úsese indumentaria protectora adecuada.**Protección de las manos** En operaciones donde se pueda producir un contacto prolongado o repetido con la piel, deben utilizarse guantes impermeables.**Protección respiratoria** Cuando los trabajadores se enfrentan a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores certificados apropiados
NIOSH P95
P1**Peligros térmicos** Ninguno conocido.**Medidas higiénicas** Observar las consideraciones generales sobre higiene habitualmente reconocidas como buenas prácticas en el lugar de trabajo
El trabajador debería lavarse a diario al finalizar cada turno de trabajo, y antes de comer, beber, fumar, etc**Controles de exposición** Eliminar de conformidad con las normativas locales

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 6 de 13

medioambiental

No vaciar en desagües o cursos de agua

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:

Estado físico	Sólido Polvo(s)
Color	De blanco a amarillo claro
Olor	Ninguno/a
Umbral olfativo	No hay información disponible
pH:	5.0 - 5.5 , < / =0.3% suspensión - Agua
Punto de fusión/punto de congelación	> 650 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No es aplicable Sólido
Punto de congelación	No es aplicable
Punto de inflamación:	No es aplicable Sólido
Índice de Evaporación	No es aplicable. Sólido.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No es fácilmente inflamable ----- Sólido - (EU A10)
Límite superior de inflamabilidad:	--
Límite inferior de inflamabilidad	--
Presión de vapor	No hay datos disponibles
Densidad de vapor	No es aplicable Sólido
Densidad	No hay datos disponibles
Densidad aparente	0.51 +/- 0.3 g/ml
Densidad relativa	2.4 +/- 0.3 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en el agua	0.1 to 100 mg/L Ligeramente soluble
Solubilidad en otros disolventes	No hay datos disponibles
Coefficiente de partición	No hay información disponible (25 °C)
Temperatura de autoignición	> 1000 °C
Temperatura de descomposición	>325 °C
Viscosidad	No es aplicable. Sólido.
Viscosidad cinemática	No es aplicable
Propiedades explosivas	No explosivo basado en cámara de 1 m3, ASTM E1226
Propiedades comburentes	No oxidantes
Tamaño de partícula	D50 = 2.5 – 4.0 microns (80% below 10 microns)
Contenido en COV (%)	No es aplicable

9.2. Información adicional

9.2.1. Información con respecto a las clases de peligro físico.

No es aplicable

9.2.2. Otras características de seguridad

No es aplicable

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 7 de 13

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	Estable en condiciones normales
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conocen peligros específicos
10.4. Condiciones que deben evitarse	Materiales incompatibles Agentes oxidantes fuertes álcali
10.5. Materiales incompatibles	Ácidos fuertes
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Ninguno conocido

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Información general	Se recomienda a los usuarios que tomen en cuenta los límites de exposición profesional nacionales u otros valores equivalentes.
----------------------------	---

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Sensibilización respiratoria	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Corrosión o irritación cutáneas	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	According to the U.S. Environmental Protection Agency this substance presents a concern for hazard to the aquatic environment and reproductive toxicity.
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Otros	According to the U.S. Environmental Protection Agency this substance presents a concern for hazard to the aquatic environment and reproductive toxicity.

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 8 de 13

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	Evitar la inhalación del producto
Ingestión	La ingestión no es una vía probable de exposición
Piel	Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel
Ojos	Evítese el contacto con los ojos El contacto del polvo con los ojos puede provocar una irritación mecánica
Peligro por aspiración	No es aplicable. Sólido.

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades disruptivas endocrinas	Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo
11.2.2. Otros datos	No es aplicable

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Melamine poly(zinc phosphate)

Clasificación WGK (AwSV) WGK not established

12.2. Persistencia y degradabilidad No fácilmente biodegradable. (OECD 301 B).

12.3. Potencial de bioacumulación

Factor de bioconcentración (FBC) No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo Ninguno/a.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta sustancia no cumple los criterios para su clasificación como PBT o mPmB.

12.6. Propiedades disruptivas endocrinas Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 9 de 13

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos de eliminación	La eliminación debe realizarse conforme a las leyes y normativas regionales, nacionales y locales aplicables. Enviar a un reciclador, recuperador o incinerador autorizado. Evitar su liberación al medio ambiente. No permitir su incorporación a aguas superficiales o desagües.
Embalaje contaminado	Los contenedores vacíos deben llevarse a un centro autorizado de tratamiento de residuos para su reciclaje o eliminación.
Códigos de residuos	El usuario debe asignar códigos de residuos basándose en la aplicación para la que se utilizó el producto

Melamine poly(zinc phosphate)

Clasificación WGK (AwSV) WGK not established

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Modo de transporte (por carretera, marítimo, aéreo, ferroviario)

TDG -Canada	No regulado
DOT	UN3077, Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. Melamine poly(zinc phosphate), 9, PG III, Marine Pollutant, Not regulated in non-bulk packages (<119 gal)
ADR	UN3077, Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. Melamine poly(zinc phosphate), 9, PG III, Marine Pollutant
IATA	UN3077, Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. Melamine poly(zinc phosphate), 9, PG III, Marine Pollutant
IMDG/IMO	UN3077, Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. Melamine poly(zinc phosphate), 9, PG III, Marine Pollutant
ICAO	UN3077, Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. Melamine poly(zinc phosphate), 9, PG III, Marine Pollutant

14.1. Número de la ONU o número de identificación Ninguno/a

14.1. Número ONU UN3077

14.2. Designación oficial de Sustancias sólidas peligrosas para el medio ambiente, n.e.p. Melamine poly(zinc

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 10 de 13

transporte de las Naciones Unidas phosphate)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte 9

14.4. Grupo de embalaje III

14.5. Peligros para el medio ambiente Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad

14.7. Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI



Contaminante marino



SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Inventarios mundiales

Sustancia/mezcla pura

Sustancia

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 11 de 13

Nombre químico	Número CAS	Nº CE	Australia (AIC)	Canadá (DSL)	China (IECSC)	Japón	Corea del Sur (KECL)	México	Thailand (TECI)	Nueva Zelanda	Filipinas (PICCS)	Taiwán	TSCA: Estados Unidos
Melamine poly(zinc phosphate)	1271172-98-5	690-512-6	Y	N	新常登 C-21104	N	N	N		N	N	N	PMN P-16-0484

Leyenda X / Y: Cumple ; A: Activo ; - / N: Exento / No figura en la lista

REACH No.

Melamine poly(zinc phosphate)

Número de registro REACH 01-2120116104-75-xxxx
04-2120862008-56-0000
(PPORD)
Turkish KKDIK pre-registration 05-0000192734-61-0000
K-REACH registration number 04-2107-00272

Alemania

Melamine poly(zinc phosphate)

Clasificación WGK (AwSV) WGK not established

TSCA - Significant New Use Rule (SNUR)

EPA ha emitido una regla de nuevo uso significativo (SNUR) para Safire 400 en 40 C.F.R. § 721.11190. Los nuevos usos significativos son: (1) uso distinto de un aditivo ignífugo en plásticos; (2) liberación de un flujo de procesamiento o uso asociado con cualquier uso de SAFIRE 400 que exceda una concentración de agua superficial de 34 ppb; y (3) procesamiento o uso de SAFIRE 400 sin emplear los siguientes controles de ingeniería para limitar la exposición al polvo: ventilación y sistemas de presión negativa con escape local (p. ej., troncos de elefante), y filtración de bolsa, y la descarga adjunta y sistemas de transferencia. Además, aunque no se especifique explícitamente en el SNUR, le recordamos que el producto SDS recomienda el uso de un respirador de polvo N95 aprobado por NIOSH para los trabajadores potencialmente expuestos a polvos que contengan Safire 400. También debe mantener registros que documenten el cumplimiento de las limitaciones de uso, es decir, el uso como aditivo ignífugo en plásticos, y el uso de los controles de ingeniería descritos anteriormente para limitar la exposición al polvo; registros que documentan el establecimiento y la implementación de procedimientos que garantizan el cumplimiento de la limitación de la descarga de agua de 34 ppb, registros que documentan los volúmenes de SAFIRE 400 que compró en los Estados Unidos, los nombres y direcciones de los proveedores, y el fechas de compra correspondientes y registra los nombres y direcciones (incluida la dirección de destino de envío, si es diferente) de todas las personas a las que vende o transfiere directamente Safire 400, la fecha de cada venta o transferencia, y la cantidad de SAFIRE 400 vendidos o transferidos en dicha fecha. Por último, si exporta o tiene la intención de exportar Safire 400 en o después del 6 de mayo de 2019, está sujeto a las disposiciones de notificación de exportación de la sección 12 (b) de TSCA (15 U.S.C. 2611 (b)) (véase el § 721.20), y debe cumplir con los requisitos de notificación de exportación en 40 CFR parte 707 , subparte D.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química de esta sustancia

SECCIÓN 16: Otra información

Razón de la revisión

Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) nº

HUBER

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 12 de 13

1907/2006 & Reglamento de la Comisión (UE) No. 2020/878

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Preparada por

Huber Engineered Materials Global Regulatory Affairs

email: regulatory.affairs@huber.com.

Reglamento CLP (CE 1272/2008) Peligroso para el medio acuático - Crónico, categoría 2

Etiquetado

Símbolos/Pictogramas



Palabras de advertencia

Ninguno/a

Indicaciones de peligro

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



Contaminante marino



Consejo de formación

No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de

Ficha de datos de seguridad

Safire® 400

Fecha de publicación: 15/08/2023

Fecha de impresión: 15/08/2023

Número de Revisión: 1.7

Página 13 de 13

seguridad

Abreviaturas y acrónimos

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC, International Agency for Research on Cancer)
Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme (IUCLID)
Estatus y clasificación en el Sistema de Información sobre Materiales Peligrosos en el Lugar de Trabajo (WHMIS, Workplace Hazardous Materials Information System)
OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento de Trabajo estadounidense, Occupational Safety and Health Administration)
TWA - Time-Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo)
Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP) (CE 1272/2008)
EPP - Equipo de protección personal
NIOSH - Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional, National Institute for Occupational Safety and Health
CERCLA (Ley de responsabilidad, compensación y recuperación ambiental, Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act)
Cantidad declarable (RQ) (RQ/% en la mezcla)
STEL - Short Term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo)
TLV® - Threshold Limit Value (Valor límite umbral)
Nivel sin efecto derivado (DNEL)
SEP: Sustancias extremadamente preocupantes para su autorización:
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
Demanda química de oxígeno (DQO)
OACI (aéreo)
(IMDG) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ADR (Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)
RID (Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)
Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA)
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG)
DOT (Departamento de Transporte, Department of Transportation)
TDG (Transporte de mercancías peligrosas) Canadá
Concentración prevista sin efecto (PNEC)
Aparato de respiración autónomo (SCBA) a presión positiva
Sistema globalmente armonizado (SGA)
TSCA (Ley de control de sustancias tóxicas, Toxic Substances Control Act)

Descargo de responsabilidad

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto.

Fin de la ficha de datos de seguridad